



MATERIALES DE CAPACITACIÓN PARA LAS EVALUACIONES NACIONALES DE ECOSISTEMAS



CONSIDERACIONES DE GÉNERO Y EQUIDAD DE GÉNERO

¿POR QUÉ es importante incluir las consideraciones de género en la evaluación nacional de ecosistemas?

Las relaciones entre hombres y mujeres en todo el mundo se construyen y delimitan en función de diferencias sociales, económicas, culturales y de poder. Los papeles que desempeñan tanto mujeres y hombres en la gestión de la biodiversidad suelen ser diferentes y estar alineados con las responsabilidades específicas que asumen en el hogar y en la comunidad. De ahí la importancia de evaluar sus interacciones con los ecosistemas y sus diferentes dependencias de servicios de los ecosistemas específicos.

Los hombres y las mujeres poseen conocimientos específicos y complementarios sobre las especies, los ecosistemas y la biodiversidad¹. Los conocimientos se generan a través de sus diferentes funciones y actividades cotidianas y, como tales, ofrecen soluciones diversas para la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible y la restauración de los ecosistemas. Esto significa -entonces- que seguir los enfoques que tengan en cuenta las cuestiones de género contribuirá a garantizar que las opiniones, los valores, las experiencias y los conocimientos de los diversos grupos de hombres y mujeres se integren en favor de una evaluación más completa y sólida².

También se invita a los equipos de la evaluación a seguir los principios de igualdad de género establecidos por IPBES³. Esto significa garantizar la igualdad de género en todos los aspectos relevantes del trabajo, así como la equidad de género en todos los órganos pertinentes del equipo de la evaluación (por ejemplo, la unidad de apoyo técnico, el comité de gestión/comité directivo, el panel de expertos, el equipo de autores y diversos grupos de las partes interesadas). Sobre la generación de conocimientos, será muy importante incluir a especialistas en cuestiones de género en el grupo de expertos y tratar de garantizar una representación equilibrada de los expertos (por ejemplo, fomentando la participación de mujeres líderes, mujeres indígenas y locales expertas y representantes de grupos/asociaciones de mujeres y grupos de jóvenes); estos esfuerzos se deberán llevar a cabo teniendo en cuenta las diferencias culturales.

¿CUÁNDO se deben integrar las consideraciones de género en el proceso de la evaluación?

Las consideraciones de género se deben integrar a lo largo de todo el proceso de la evaluación nacional de ecosistemas, pero es muy importante durante las fases de determinación del alcance y evaluación, cuando se involucra por primera vez a los equipos de autores, las partes interesadas y los expertos.



¿Quién puede facilitar la integración de las consideraciones de género?

Se anima a la unidad de apoyo técnico y al comité de gestión/comité directivo a que garanticen la integración de las consideraciones de género a la hora de planificar las actividades a realizarse con las partes interesadas ylos expertos, promoviendo la equidad de género en el equipo de autores, y garantizar la inclusión de especialistas en género y mujeres

portadoras de conocimientos en el grupo de expertos y en el grupo de trabajo sobre conocimientos indígenas y locales. El uso de un lenguaje sensible al género también se debe considerar para la elaboración del informe de evaluación y los otros documentos pertinentes (por ejemplo la estrategia de comunicación).

La unidad de apoyo técnico y el comité de gestión/dirección dirigen la integración de las consideraciones de género en el proceso de evaluación.

¿CÓMO integrar las consideraciones de género?

Integración de consideraciones del género en la fase de análisis inicial de una evaluación nacional de ecosistemas

Para garantizar que las conclusiones de la evaluación sean sólidas y reflejen los conocimientos de grupos de hombres y mujeres, las consideraciones de género y la equidad de género se deben planificar desde la fase de definición del análisis inicial en todos los órganos pertinentes del equipo de la evaluación (por ejemplo, la Unidad Técnica de Apoyo, el comité de gestión/comité directivo, el panel de expertos, el equipo de autores, el grupo de trabajo sobre conocimientos indígenas y locales, y los grupos de partes interesadas). Estos son algunos ejemplos que el equipo de la evaluación podría tener en cuenta:

- Establecer las cuotas de género para el equipo de la evaluación y la participación de las partes interesadas y tratar de monitorear que el objetivo/porcentaje propuesto (por ejemplo, 50% de hombres, 50% de mujeres) se cumpla a lo largo de todo el proceso.
- Identificar a expertos/as en cuestiones de género y a mujeres portadoras de conocimiento para que se unan al grupo de expertos, al equipo de autores y al grupo de trabajo sobre conocimientos indígenas y locales siguiendo enfoques culturalmente sensibles. Por ejemplo, buscar la participación de expertos con experiencia en análisis de género⁴ y de mujeres expertas que estén interesadas en participar en el proceso de evaluación para compartir conocimientos sobre biodiversidad y servicios de los ecosistemas.
- Incluir consideraciones de género en el enfoque de participación de las partes interesadas y en la estrategia de comunicación. Esto ayudará a planificar -con antelación- la mejor manera de involucrar a todas las partes interesadas (los diversos grupos de hombres y mujeres) y a garantizar que en la estrategia de comunicación se utilice un lenguaje sensible al género.

Integrar las consideraciones de género en la fase de evaluación

- Identificar y consultar a las mujeres portadoras de conocimiento, incluidas las mujeres indígenas y locales, para garantizar que la evaluación incluya conocimientos diversos y complementarios. El involucramiento de mujeres indígenas y locales debe seguir enfoques culturalmente sensibles y el Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI).
- Procurar la equidad de género al establecer los equipos de expertos/autores y el grupo de trabajo sobre conocimientos indígenas y locales.
- Garantizar la participación de las mujeres de grupos de partes interesadas pertinentes, portadoras de conocimiento y los grupos de mujeres cuando se invite a las partes interesadas a realizar comentarios sobre los borradores de la evaluación.
- Garantizar que las consideraciones de género y el lenguaje sensible al género se apliquen de forma coherente en todo el informe de la evaluación. Para facilitarlo, puede ser beneficioso que los expertos en género y los/as portadores de conocimientos hagan aportes a varios capítulos de la evaluación y se aseguren de que el texto sea empático con el género (promueva la equidad de género y erradique los prejuicios sexistas). Del mismo modo, identificar a editores con experiencia en cuestiones de género, quienes podría ayudar a destacar las áreas de la evaluación que se podrían mejorar desde una perspectiva de género.

Integrar las consideraciones de género en la fase de aprobación

• Garantizar la participación de expertos pertinentes en cuestiones de género, mujeres interesadas, portadoras de conocimiento en la validación de los borradores finales de la evaluación y el resumen para los encargados de formular políticas.

Integrar las consideraciones de género en el uso de los hallazgos de la evaluación

- Comunicar los hallazgos de la evaluación a las mujeres interesadas (por ejemplo, grupos y asociaciones de mujeres), para facilitar su participación continua en la evaluación y sus hallazgos.
- Involucrar a las mujeres interesadas y portadoras de conocimiento en la creación conjunta de políticas y acciones que se desarrollen a partir de los hallazgos de la evaluación. Las plataformas nacionales de científico-políticas pueden servir como mecanismo para ello.
- Utilizar la evaluación para comunicar vacíos de conocimiento relacionados con el género si la evaluación ha identificado áreas en las que se necesita más conocimiento para reforzar los hallazgos de la evaluación y destacar áreas prioritarias para futuras investigaciones.

Integrar las consideraciones de género a la hora de involucrar a las partes interesadas y a portadores de conocimiento a lo largo del proceso de la evaluación

Identificar a las partes interesadas pertinentes e involucrarlas desde el principio será fundamental para garantizar que la pertinencia de sus conocimientos se refleje adecuadamente en la evaluación nacional de los ecosistemas. Será importante construir confianza y adoptar estrategias de participación con los grupos y asociaciones de mujeres de tal forma que su participación sea culturalmente apropiada. Para ello se podrían tener en cuenta algunos de los siguientes puntos:

- Identificar a todas las partes interesadas y portadoras de conocimiento, incluidas las mujeres indígenas y locales, los grupos de mujeres y las asociaciones de mujeres.
- Considerar la hora y el lugar de las reuniones, ya que las mujeres suelen tener disponibilidad limitada debido a sus responsabilidades en el cuidado de los niños. Asimismo, considerar la ubicación de la reunión y si los participantes tienen acceso a transporte y/o necesitan financiación para poder participar (por ejemplo, para cubrir los gastos de guardería y transporte público).
- Reconocer que los conocimientos autóctonos y locales a veces se lleva a cabo de forma diferente en función del género.
- **Utilizar métodos pertinentes** para garantizar que todas las voces sean escuchadas. El equilibrio de poder, las normas de género y el contexto cultural pueden afectar la participación. Por ello, es importante considerar diferentes métodos que permitan que se escuchen las voces de todos los géneros.
- Buscar orientación local para garantizar que la participación de las mujeres (incluidas las mujeres indígenas y locales) se ajuste a las normas locales y que los enfoques de participación se diseñen/ejecuten de una manera culturalmente sensible.
- La crisis del **COVID-19** no es neutra desde el punto de vista del género, la pandemia ha agravado la triple carga de las mujeres (roles productivo, reproductivo y comunitario)⁵. Será importante debatir con las partes interesadas identificadas (especialmente las mujeres) el tipo de apoyo que se necesita para garantizar su participación.



FUENTES

- 1. SCBD, 2020. Addressing gender issues and actions in biodiversity objectives. [En línea]. Disponible en: https://www.cbd.int/gender/doc/cbd-towards2020-gender_integration-en.pdf
- 2. El término género puede englobar una gran variedad de identidades. Sin embargo, en este trabajo hemos limitado la consideración del género a las mujeres y los hombres y a quienes se identifican como tales.
- 3. IPBES, 2012. Functions, operating principles and institutional arrangements of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services. [En línea]. Disponible en: https://ipbes.net/sites/default/files/downloads/functions operating principles and institutional arrangements of ipbes 2012.pdf
- 4. SIDA, 2015. Gender analysis principles & elements. [En línea] disponible en: https://cdn.sida.se/publications/files/sida61853en-gender-analysis-principles-elements.pdf
- 5. UN Women, 2020. From insights to action: Gender equality in the wake of COVID-19. [En línea] disponible en: https://www.unwomen.org/en/digital-library/ publications/2020/09/gender-equality-in-the-wake-of-covid-19

LECTURAS ADICIONALES

Género - conceptos y definiciones

• En el sitio web de ONU Mujeres se puede encontrar una descripción general de los conceptos y definiciones relacionados con el género... Visite: https://www.un.org/womenwatch/osagi/conceptsandefinitions.htm

Género v medio ambiente

- Se puede encontrar información sobre los vínculos entre el género y el medio ambiente natural en el sitio web del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)) Visite: https://www.unep.org/explore-topics/gender
- UNEP, 2018. Global gender and environment outlook (GGEO). [en línea] disponible en: https://www.unep.org/resources/report/global-gender-and-environment-outlook-ggeo

Porcentaje sobre género

- OECD, 2015. Why quotas work for gender equality. [en línea] disponible en: https://www.oecd.org/social/quotas-gender-equality.htm
- Pande, R. and Ford, D. 2012. Gender quotas and female leadership. Washington, DC: World Bank. [en línea]. Visite: https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/9120
- Cook, N.J., Grillos, T. and Andersson, K.P. 2019. Gender quotas increase the equality and effectiveness of climate policy interventions. Nat. Clim. Chang. 9, 330 334. Disponible en: https://www.nature.com/articles/s41558-019-0438-4

Participación de las partes interesadas

- Guidance on gender stakeholder consultation is available on the European Institute for Gender Equality website. Visite: https://eige.europa.eu/gender-stakeholder-consultation
- USAID, 2014. When to use gender stakeholder analysis. En: Integrating gender in climate change adaptation proposals. [en línea] disponible en: <a href="http://asiapacificadapt.net/gender-sourcebook/10-when-to-use-a-gender-stakeholder-analysis/10-when-to-use-a-gender-stakeholder

Comunicación sobre género

- Guidance on the use of gender-inclusive language is available on the UN Women website. Visite: https://www.unwomen.org/en/digital-library/genderterm
- United Nations Development Programme (UNDP), 2018. Let's speak gender: 10 principles of gender-responsive communications for development. [en línea] disponible en: https://www.eurasia.undp.org/content/rbec/en/home/library/gender-equality/10-principles-of-genderresponsive-communications.html
- Department for General Assembly and Conference Management (DGACM), 2021. Tips for gender sensitive communication in DGACM. [en línea] available at: https://www.un.org/en/gender-inclusive-language/assets/pdf/Tips for gender-sensitive communication in DGACM.pdf
- A toolkit for gender sensitive communications is available on the European Institute for Gender Equality website, Visite: https://eige.europa.eu/publications/gender-sensitive-communication
- United Nations Development Programme (UNEP), 2022. [en línea] disponible en: https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/38065/Gender_checklist.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Cultura e igualdad de género

- Información sobre la relación entre la equidad de género y la cultura está disponible en la página web de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la (UNESCO) Visite: https://en.unesco.org/sites/default/files/info_sheet_gender_equality.pdf
- Schalkwyk, J. 2000. Questions about culture, gender equality, and development cooperation. Canadian International Development Agency, Gender Equality Division. [en línea] disponible en: https://www.oecd.org/dac/gender-development/1850708.pdf

Fomentado por:





En colaboración con:





en virtud de una decisión del Bundestag alemán